

Juez de Estados Unidos fija fecha para juicio a Donald Trump por fraude

Image not found or type unknown



Imagen: Mercojuris

Washington, 22 nov (RHC) La demanda por presuntos delitos fiscales contra el expresidente de Estados Unidos Donald Trump (2017-2021), y tres de sus hijos -Donald, Eric e Ivanka- irá a juicio en octubre de 2023, informaron este martes varios medios locales.

El juez de Manhattan, Arthur Engoron, fijó para el 2 octubre de 2023 el inicio del juicio, basado en una denuncia que realizó la fiscal general de Nueva York, Letitia James, contra Trump y los suyos, por estar presuntamente involucrados en un fraude que duró más de una década.

James presentó una demanda de 250 millones de dólares en septiembre, luego de una investigación de tres años sobre si Trump y su empresa manipularon los valores de las propiedades para obtener beneficios fiscales y de préstamos.

Según la indagación, Trump dio información errónea o directamente fraudulenta sobre el estado de más de 200 activos, entre ellos su fastuosa mansión de Mar-a-Lago, hoteles y campos de golf.

Engoron señaló que la fecha es susceptible de ser cambiada si así lo notifican los abogados de la acusación y la defensa. Todavía se desconoce si habrá jurado popular, o bien será el magistrado el único oyente.

La abogada del exmandatario, Alina Habba, sugirió que su representado podría testificar en el juicio de octubre, según CNN. Sin embargo, luego se retractó en declaraciones a otros medios y alegó que “no sabe” si Trump hablará en la corte.

Actualmente, la Organización Trump también está siendo juzgada por fraude fiscal criminal en Nueva York por presumiblemente participar en un esquema de años que proporcionó a los ejecutivos de la empresa beneficios para evitar pagar impuestos. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/305774-juez-de-estados-unidos-fija-fecha-para-juicio-a-donald-trump-por-fraude>



Radio Habana Cuba